

¿Cómo se expresa la referencia impersonal? Análisis contrastivo entre lengua de signos catalana (LSC) y lengua de signos española (LSE)

Gemma Barberà (Paris 8/CNRS) y Brendan Costello (BCBL)

Resumen: La referencia impersonal permite referirse a personas inespecíficas y se expresa de diferentes formas en distintas lenguas. Describimos las estrategias utilizadas por la lengua de signos catalana (LSC) y la lengua de signos española (LSE) para expresar la referencia impersonal basándonos en datos recogidos de signantes nativos de cada lengua. Los resultados demuestran que las dos lenguas utilizan varios recursos comunes, como la ausencia de un sujeto explícito, los pronombres de 1ª persona singular y de 3ª persona plural, y nombres comunes genéricos. Además, hallamos estrategias que son propias de cada lengua y que no sirven para expresar la referencia impersonal en la otra lengua. Así, en LSE el pronombre de 2ª persona singular puede utilizarse para un uso impersonal genérico, mientras que su uso está limitado a la referencia deíctica en LSC. Por otro lado, la LSC cuenta con un pronombre indefinido que sirve para realizar la referencia impersonal, no habiendo un pronombre equivalente en LSE. La perspectiva contrastiva entre dos lenguas de signos permite ampliar el conocimiento sobre cada lengua de signos en un ámbito lingüístico concreto y también sobre las lenguas de signos en general.

Palabras clave: lengua de signos catalana (LSC), lengua de signos española (LSE), referencia impersonal, análisis contrastivo

0. Introducción

Las lenguas naturales, sean orales o signadas, ofrecen recursos para expresar una amplia gama de ideas y conceptos: qué ha pasado, y quién ha hecho qué, por ejemplo. A veces necesitamos hablar de acciones sin identificar el autor (porque no sabemos quién ha sido o porque su identidad no es relevante para lo que queremos decir) y la lengua nos proporciona distintas maneras de realizar este tipo de referencia impersonal. La forma de expresar la referencia

impersonal en las lenguas de signos apenas se ha investigado y el objetivo principal de este trabajo es examinar este tema en dos lenguas de signos: la lengua de signos catalana (LSC) y la lengua de signos española (LSE).

Este trabajo se estructura de la siguiente manera: en la sección 1, presentamos la referencia impersonal como área de estudio lingüístico y damos ejemplos de varias lenguas orales para mostrar que cada lengua tiene sus propias formas para realizar este tipo de referencia; en la sección 2 desglosamos los objetivos de este trabajo y describimos la metodología empleada; en la sección 3 describimos varias estrategias de referencia impersonal que hemos identificado en las dos lenguas de signos estudiadas y que son comunes en ambas lenguas; en la sección 4, nos centramos en estrategias que se distinguen entre las dos lenguas, es decir, que existe en una lengua pero no en otra; en la última sección, ofrecemos un resumen de los resultados y conclusiones.

1. Referencia impersonal

Cuando hablamos de referencia impersonal estamos aludiendo a expresiones con un sujeto humano inespecífico. Es decir, hablamos del sujeto de la frase pero no conocemos su identidad, puesto que su grado de referencialidad es bajo. En castellano existen distintas formas de referencia impersonal, entre las que se incluyen la concordancia con la 3ª persona del plural sin el sujeto explícito (1a) y la segunda persona del singular (1b), o el pronombre reflexivo (1c).

- (1) a. Me **han robado** la bicicleta.
- b. Cuando **estás** embarazada, **no puedes** fumar.
- c. En Madrid **se** come muy bien.

Todos los ejemplos de (1) son una muestra de referencia impersonal. Los equivalentes con referencia específica, es decir una referencia determinada y personal, los mostramos en (2).

- (2) a. Mi primo me ha robado la bicicleta.
- b. Cuando Joana estaba embarazada, no podía fumar.
- c. En Madrid, los estudiantes de lengua de signos comen muy bien.

Es importante destacar que la referencia impersonal es una estrategia lingüística (que permite hablar de alguien sin saber quién es), y que las distintas lenguas utilizan diferentes estructuras para realizar este tipo de referencia (Cabredo Hofherr 2003). Así, el ejemplo (1a), que emplea

la 3ª persona plural en castellano, se podría expresar en francés con el pronombre impersonal *on*, o con el pasivo en inglés, como se ve en los ejemplos en (3).

- (3) a. Me han robado la bicicleta.
b. On a volé mon vélo. (Lit. 'Uno ha robado mi bicicleta.')
c. My bike has been stolen. (Lit. 'Mi bicicleta ha sido robada.')

En este sentido, podemos distinguir entre el concepto lingüístico de referencia impersonal y el sentido más general de "impersonal". En este trabajo nos limitamos al sentido técnico de referencia impersonal y seguiremos la definición de Siewierska (2011), quien concluye que los pronombres impersonales se caracterizan por ser formas con un grado de referencialidad bajo y se distinguen por aludir a sujetos humanos cuya referencia es desconocida.

Dentro de la referencia impersonal, podemos distinguir entre dos tipos de interpretaciones: las interpretaciones episódicas y las genéricas. Las interpretaciones episódicas se basan en contextos en los que el individuo del que se habla está asociado a un contexto espacio-temporal particular. El ejemplo (4) en castellano hace referencia a una persona (sin identificar) que realizó una acción (entrar a robar en casa) en un momento dado.

- (3) Alguien entró a robar en casa. / Entraron a robar en casa.

Las interpretaciones genéricas se basan en contextos que expresan una afirmación general, que expresa propiedades generales no asociadas a individuos particulares, sino que hacen referencia a un conjunto genérico de individuos.

- (4) No debes beber antes de coger el coche.

La frase en (4) no habla de una persona específica ni de un momento ni un lugar específico: es una afirmación genérica que se aplica a cualquier persona en cualquier situación y en cualquier momento.

2. Objetivos de este trabajo

El objetivo principal de este trabajo es estudiar cómo se expresa la referencia impersonal en lengua de signos. Partimos de la base de un estudio previo sobre referencia impersonal en LSC (Barberà y Quer 2013), que es la primera investigación exhaustiva sobre estrategias impersonales en lengua de signos. En el presente trabajo pretendemos adoptar una perspectiva contrastiva y proponer una aproximación de las similitudes y diferencias que existen en las distintas estrategias que marcan la impersonalidad en LSC y LSE. Empezamos con los

elementos comunes a las dos lenguas y en la sección 3 describimos aquellas formas que aparecen tanto en LSC como en LSE para expresar la referencia impersonal. Seguidamente, en la sección 4, nos centramos en las estrategias específicas de cada lengua: una estructura que se da en LSE pero no en LSC y, por el contrario, otra forma que existe en LSC pero no en LSE.

Para la descripción y el análisis nos hemos basado en datos de signantes nativos. Para la LSC, contamos con dos signantes nativos de la zona de Barcelona; para la LSE, hemos recogido datos de tres signantes nativos del País Vasco (Bilbao y Vitoria) y de Palencia. Estos datos nos permiten iniciar una investigación contrastiva y se prevé ampliar el número de signantes en estudios posteriores.

3. Estrategias para codificar la referencia impersonal en LSC y LSE

En este apartado detallamos las estrategias que hemos encontrado en ambas lenguas de signos para codificar la referencia impersonal. Las estrategias compartidas entre LSC y LSE son:

- a. Sin sujeto explícito
- b. Pronombre 1ª singular ('yo')
- c. Pronombre 3ª plural ('ellos')
- d. PERSONA+++ ('la gente')

Los ejemplos en LSC y LSE se ofrecen con glosas seguidas por una traducción al castellano. Es importante tener en cuenta que a menudo en la traducción en castellano aparece una estrategia de referencia impersonal distinta a la que emplea la lengua de signos. Como hemos notado en la introducción, las distintas lenguas expresan la referencia impersonal con diferentes formas; aquí nos interesan las estrategias de la LSC y LSE.

3.1 Sin sujeto explícito

Tanto para la LSC como para la LSE, hemos encontrado que la forma más frecuente de expresar la referencia impersonal es la ausencia de marca; es decir, no marcar explícitamente el sujeto de la frase. Así, en el ejemplo en (6), el verbo 'comer' aparece sin un sujeto explícito y el significado de la frase denota una referencia impersonal. De la misma manera, en el ejemplo en (7), la frase incluye el verbo 'votar' pero no hay un sujeto explícito.

- (6) CHINA AREA COMER GATO (LSC)
'En China comen gatos.'

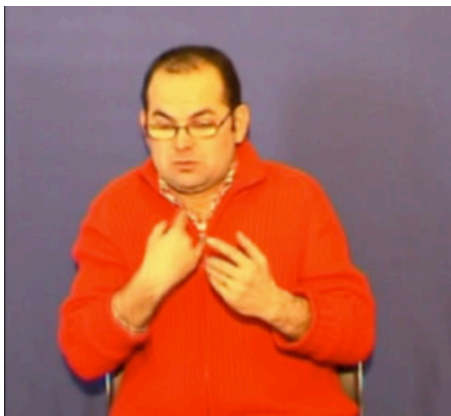
- (7) ESCOCIA A-PARTIR 16 VOTAR PERMISO (LSE)
'En Escocia puedes votar a partir de los 16 años.'

Los ejemplos en (6) y (7) son contextos genéricos, pero los contextos con interpretación episódica también pueden marcarse sin una marca explícita del sujeto. Así pues, con esta estrategia ambas interpretaciones son posibles.

3.2 Pronombre 1ª singular

El pronombre de 1ª persona singular ('yo') también puede utilizarse como un pronombre impersonal. En estos casos, el pronombre no se refiere deicticamente a la persona que habla (o a la persona de quien se reproduce el discurso, como podría ser en los casos de cambio de rol), sino que se refiere de manera no específica a un conjunto genérico de individuos. Así, el ejemplo en (8) incluye el pronombre de la 1ª persona singular (glosado como IX1 y marcado en negrita en el ejemplo) pero la persona que signa esta frase no se refiere a sí mismo sino que habla de las personas en general. El ejemplo en LSE en (9) también demuestra el uso de la 1ª persona singular para hablar de una persona cualquiera. (En ambos ejemplos, la imagen muestra el uso del pronombre de 1ª persona singular durante la frase.)

- (8) SI **IX1** PROBLEMA SURGIR AMIGO 3-AYUDAR-1 NADA MEJOR 1-ESCOGER-3 NO (LSC)



'Si alguno de tus amigos no te ayuda cuando tienes problemas, mejor no lo escojas como amigo.'



‘Si bebes leche pasada, vomitarás.’

Los dos ejemplos en (8) y (9) son estructuras condicionales. Cabe destacar que el uso del pronombre de 1ª persona singular con interpretación impersonal sólo se permite en contextos condicionales: siempre que tengamos un contexto condicional, el pronombre de 1ª persona singular puede recibir interpretación impersonal. Relacionado con esta restricción a contextos condicionales, la única interpretación posible que hemos encontrado para el pronombre de 1ª persona singular es la genérica.

Muchos pronombres personales tienen una forma con un alto grado de iconicidad debido a la motivación visual en la elección del lugar en el espacio que se señala: el pronombre de 1ª persona señala el cuerpo del propio signante. Como resultado, se podría esperar que la iconicidad del pronombre limite su uso a contextos de referencia deíctica dado que cuando el signante se señala a sí mismo, se podría suponer que se refiere sólo a sí mismo. Sin embargo, el uso del pronombre de 1ª persona para referencia impersonal demuestra que a pesar de la iconicidad de la forma de pronombre, este elemento permite expresar significados más abstractos y generales. Más adelante, en la sección 4.1, veremos el uso de otro pronombre icónico (de 2ª persona) para referencia impersonal.

3.3 Pronombre 3ª plural

El pronombre de 3ª persona plural (‘ellos’) puede utilizarse de manera anafórica y referencial, cuando recupera un referente discursivo introducido previamente, pero también puede tener un uso impersonal. En este segundo caso, el pronombre se introduce en el discurso como la primera mención del referente y se refiere a una entidad cuya referencia es desconocida.

En el ejemplo en (10), el contexto de la frase indica que la persona que signa sabe que una o varias personas han utilizado algo, pero no se sabe quién ha sido. En el ejemplo en (11),

el contexto discursivo permite limitar la referencia del pronombre de 3ª persona: la signante está hablando de su experiencia en el colegio y explica que ‘ellos’ no querían adaptar el examen de una asignatura. El contexto permite deducir que ‘ellos’ son los profesores del colegio, pero en ningún momento menciona los profesores de forma explícita, y por tanto representa un caso de referencia impersonal. (Cada ejemplo está acompañado de una imagen que muestra el uso del pronombre de 3ª personal plural durante la realización de la frase. Se trata de un dedo índice que se articula en forma de arco.)

(10) IX **IX3pl.alto** USAR YA

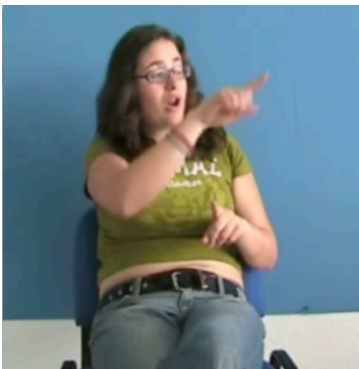
(LSC)



‘(Veo que) ya lo han utilizado.’

(11) PROBLEMA **IX3pl** QUERER EXAMEN ADAPTAR ESPECIAL SORDO PERSONA-1... IX3
NO-QUERER

(LSE)



‘El problema es que no querían adaptar el examen para una persona sorda como yo.’

Los contextos de (10) y (11) dan lugar a interpretaciones episódicas, puesto que hacen referencia a uno o varios individuos particulares en un contexto determinado. Pero la estrategia del pronombre de 3ª plural puede también encontrarse en contextos genéricos, no ligados a ningún individuo concreto.

3.4 PERSONA+++

La última estrategia para codificar la impersonalidad en la que coinciden la LSC y la LSE es en el uso del nombre genérico PERSONA. Generalmente, la forma que se utiliza para marcar la impersonalidad es la plural, tal y como indica la reduplicación del signo PERSONA+++ (la repetición del signo se indica en las glosas con la repetición del signo suma, +++).

El nombre genérico PERSONA aparece como sujeto explícito para expresar la referencia impersonal, como se puede apreciar en los ejemplos en (12) y (13). (En cada ejemplo, la imagen demuestra la articulación del signo PERSONA.)

(12) IX BALEAR **PERSONA+++** HABLAR CATALÁN (LSC)



‘En las Islas Baleares hablan catalán.’

(13) SU ISRAEL IX **PERSONA+++** IR+++ REZAR SÁBADO (LSE)



‘En Israel van a rezar los sábados.’

Aunque los ejemplos mostrados en (12) y (13) son ambos genéricos, también podemos afirmar que la estrategia con la reduplicación del signo genérico PERSONA puede encontrarse en contextos episódicos.

4. Estrategias diferenciadas entre la LSC y LSE

De manera interesante, también hemos encontrado dos estrategias diferenciadas en la codificación de la impersonalidad entre ambas lenguas de signos. Por un lado, en LSE se

puede utilizar el pronombre de 2ª persona singular ('tú') en un contexto impersonal, mientras que la LSC sólo permite una lectura referencial de este pronombre. Por otro lado, en LSC se utiliza con mucha frecuencia el pronombre indefinido QUIEN+ALGUNOS ('alguien'), que de momento no hemos encontrado en los datos de la LSE.

4.1 LSE: Segunda persona del singular ('tú')

En contextos condicionales, la segunda persona del singular ('tú') puede utilizarse de forma impersonal en LSE. Si no tenemos el contexto condicional, el 'tú' se interpreta de modo deíctico y se refiere al interlocutor del enunciado. En cambio, en LSC, parece que el 'tú' impersonal no existe, ni en contextos condicionales (siempre tiene la interpretación deíctica y por lo tanto referencial).

A menudo resulta difícil distinguir entre un uso impersonal y un uso deíctico del pronombre de 2ª persona singular. Para asegurarnos del uso impersonal, creamos un contexto en el que era imposible que el pronombre fuera deíctico y se refiriera al interlocutor: el signante tenía que explicar a su hijo (varón) información sobre el embarazo. En LSE, como se ve en (14), se puede utilizar el pronombre de 2ª persona singular para hablar de forma impersonal sobre embarazo. Obviamente, el signante no quiere decir 'Si tú [mi hijo] te quedas embarazada,...' porque es una imposibilidad biológica. Esto demuestra que el pronombre de 2ª persona singular puede utilizarse de manera impersonal y no únicamente de manera deíctica. En LSC, en cambio, la oración equivalente a (14) solo es válida si la interlocutora es una mujer. El pronombre solo puede tener un uso deíctico. (La imagen que acompaña el ejemplo demuestra el uso del pronombre de 2ª persona singular.)

(14) **IX2** EMBARAZO FUMAR DEJAR DEBER BEBER ALCOHOL PODER-NO



‘Si estás embarazada, tienes que dejar de fumar y no puedes beber alcohol.’

Este uso del pronombre de 2ª persona para referencia impersonal en LSE está restringido a

contextos condicionales. De la misma manera que ocurre con el uso del pronombre de 1ª persona (sección 3.2), el contexto condicional conlleva una interpretación genérica, y no hemos encontrado ejemplos de este recurso para interpretaciones episódicas.

4.2 LSC: QUIEN+ALGUNOS ('alguien')

La LSC utiliza de manera muy frecuente el pronombre indefinido que puede traducirse como 'alguien'. Este pronombre es un signo compuesto que está formado por la partícula interrogativa QUIEN y el pronombre de 3ª persona plural ('ellos') o bien el determinante ALGUNOS. El orden de los elementos que componen el pronombre no parece relevante. Así, para este pronombre encontramos las formas ilustradas en (15). También son posibles las combinaciones IX3pl+QUIEN y ALGUNOS+QUIEN, y todas las variantes son equivalentes.



a. QUIEN+IX3pl



b. QUIEN+ALGUNOS

En (16) vemos un ejemplo del uso de este pronombre indefinido en LSC. El pronombre sirve como sujeto explícito de la oración pero no identifica a la persona en cuestión.

(16) **QUIEN+ALGUNOS** LAVABO TAZA IR APUNTAR-MAL SIEMPRE.

‘Hay alguien que siempre que va al baño apunta mal.’

Aunque la frase en (16) no identifica al autor de la acción, sí habla de una persona específica y por tanto tiene una interpretación episódica. El pronombre indefinido en LSC también se

puede emplear para interpretación genéricas.

A diferencia de la aparición frecuente de este recurso para expresar la referencia impersonal en LSC, no hemos encontrado nada parecido en LSE de momento. Es posible que exista algún tipo de pronombre indefinido en otros dialectos de LSE, pero nuestros datos no contienen un elemento homólogo al signo ‘alguien’ de la LSC.

5. Resumen y conclusiones

En este trabajo preliminar hemos podido ofrecer una descripción del paradigma de estrategias que se usan en LSC y LSE para codificar la referencia impersonal. En resumen, ambas lenguas de signos tienen un paradigma muy rico para marcar la impersonalidad. Casi todas las estrategias se utilizan de la misma manera y con la misma interpretación tanto en LSC como en LSE. La estrategia más utilizada en ambas lenguas es la ausencia de sujeto. Pero también hemos visto que la LSC y la LSE se diferencian en el uso de dos estrategias. El pronombre de 2ª persona singular (‘tú’) con interpretación impersonal solo puede usarse en LSE (en LSC solo puede tener una interpretación referencial). En LSC, el pronombre indefinido ‘alguien’ es muy productivo, y por el contrario los datos de que disponemos de LSE no lo muestran así. La tabla 1 ofrece una síntesis de los resultados de este estudio.

Estrategias	LSC	LSE	Interpretación
Sin sujeto	✓	✓	Gen / Epi
Con pronombre: 1ª singular	✓	✓	Gen
Con pronombre: 2ª singular	-	✓	Gen
Con pronombre: 3ª plural	✓	✓	Gen / Epi
Con pronombre indefinido	✓	-	Gen / Epi
Con nombres genéricos	✓	✓	Gen / Epi

Tabla 1. La expresión de la referencia impersonal: contrastiva entre LSC y LSE, mostrando las distintas estrategias y sus correspondientes interpretaciones.

Este estudio representa un paso adelante en los estudios de la referencia en las lenguas de signos. Hasta ahora, la investigación sobre la referencia en las lenguas de signos se ha centrado en la referencia específica, es decir, a individuos u objetos concretos. Sin embargo,

las lenguas nos brindan la posibilidad de utilizar más tipos de referencia, como la referencia impersonal, cuando necesitamos referirnos a individuos humanos que desconocemos (o cuya identidad no queremos revelar). En este sentido, este trabajo es uno de los primeros estudios sobre este tipo de referencia, la referencia impersonal, en las lenguas de signos.

El tema de la referencia impersonal puede parecer un asunto rebuscado o innecesariamente técnico, pero nos ofrece una manera de entender mejor cómo las lenguas nos permiten hablar sobre cosas más allá de lo concreto y específico. Además, el estudio de estructuras lingüísticas específicas contribuye a una mejor comprensión del funcionamiento gramatical de la lengua entera.

La perspectiva contrastiva que hemos decidido adoptar para este estudio nos parece especialmente interesante porque nos ha permitido comparar y contrastar los resultados de cada lengua con los de la otra. Sabemos que la LSC y la LSE tienen muchas raíces comunes y que históricamente están emparentadas, y los resultados de este estudio confirman que se parecen en gran medida en la forma de expresar la referencia impersonal. Sin embargo, una mirada más detenida revela que existen diferencias entre las dos lenguas. Estas particularidades a nivel gramatical y léxico nos permiten describir la rica variedad de recursos que utilizan las lenguas de signos.

Agradecimientos

Este trabajo no hubiese sido posible sin la valiosa aportación de nuestros colegas sordos. Para los datos de la LSC, agradecemos a Delfina Aliaga y a Santiago Frigola las discusiones, charlas y elicitaciones. Para los datos de la LSE, agradecemos a Luis Antonio Gómez Díez y a Ixone Sáenz las sesiones de elicitación y las discusiones. Queremos agradecer también los comentarios y aportaciones de Patricia Cabredo Hofherr, Josep Quer y Saül Villameriel. Este trabajo ha sido posible gracias al financiamiento de los siguientes proyectos: ANR-11-FRAL-0011, 2014 SGR 698, MINECO FFI2012-36238, MINECO PSI2012-31448. Ambos autores nos hacemos responsables de las imprecisiones que pueda haber.

Referencias bibliográficas

Barberà, G. y J. Quer (2013): "Impersonal reference in Catalan Sign Language (LSC)", en L. Meurant, A. Sinte, M. van Herreweghe, y M. Vermeerbergen (eds.): *Sign Language Research Uses and Practices: Crossing Views on Theoretical and Applied Sign Language Linguistics*.

Sign Language and Deaf Communities Series N°1, 237-258 Ishara Press and de Gruyter Mouton.

Cabredo Hofherr, P. (2003): “Arbitrary readings of third person plural pronominals”, en M. Weisgerber (ed.): *Proceedings of the Conference Sinn und Bedeutung 7*. Universität Konstanz, FB Linguistik: Arbeitspapiere des Fachbereichs Sprachwissenschaften Vol. 114, 81-94.

Siewierska, A. (2011): “Overlap and complementarity in reference impersonals: Man-constructions vs. third person plural-impersonals in the languages of Europe”, en A. Malchukov y A. Siewierska (eds.): *Impersonal Constructions: A cross-linguistic perspective*, 57–90. Amsterdam: John Benjamins.